

**ASUNTO: CONTRATO DE DONACION
OFICIO: 0201/SIN/2020**



EN LA CIUDAD DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021, SE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO EL CONTRATO DE DONACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE COMO DONADOR EL **C. URBANO LARA EGUIA** QUIEN MANIFESTO SER MEXICANO POR NACIMIENTO, MAYOR DE EDAD, DE OCUPACION AGRICULTOR, ESTADO CIVIL CASADO, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOTOGRAFIA CON CLAVE DE ELECTOR N1-ELIMINADO 10 CON DOMICILIO EL UBICADO EN N2-ELIMINADO 2 EN ESTE MUNICIPIO DE CEDRAL S.L.P. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL DONANTE", Y POR OTRA PARTE COMO DONATARIO EL **C. LUIS ALBERTO LARA DIAZ**, QUIEN MANIFESTO SER MEXICANO, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASAD, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOTOGRAFIA CON CLAVE DE ELECTOR N3-ELIMINADO 10 DE OCUPACION AGRICULTOR, CON DOMICILIO EL UBICADO EN N4-ELIMINADO 2 EN ESTE MUNICIPIO DE CEDRAL S.L.P. AQUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMIANARA **EL DONATARIO** QUIENES DE CONFORMIDAD CONVIENEN Y SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS: **DECLARACIONES:**

N5-ELIMINADO 62

AMBOS CONTRATANTES MANIFIESTAN TENER LA CAPACIDAD DE EJERCICIO, LEGAL PARA SUJETARSE AL PRESENTE CONVENIO . ASI MISMO SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD LEGAL CON LA QUE COMPARECEN DENTRO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

CLAUSULAS:

I.- EL **C. URBANO LARA EGUIA** EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DA EN DONACION UNA PORCION DE SU PROPIEDAD EN FAVOR DEL **C. LUIS ALBERTO LARA DIAZ** EL BIEN INMUEBLE DESCRITO EN EL APARTADO 1 CON TODOS SUS USOS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

N6-ELIMINADO 62

DECLARAN LAS PARTES QUE MANIFIESTAN TENER LA CAPACIDAD DE EJERCICIO, LEGAL PARA SUJETARSE AL PRESENTE CONTRATO. ASI MISMO, MANIFIESTAN SU INTERES DE FORMALIZAR Y LEGALIZAR EL BIEN INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

CLAUSULAS:

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADA la clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*